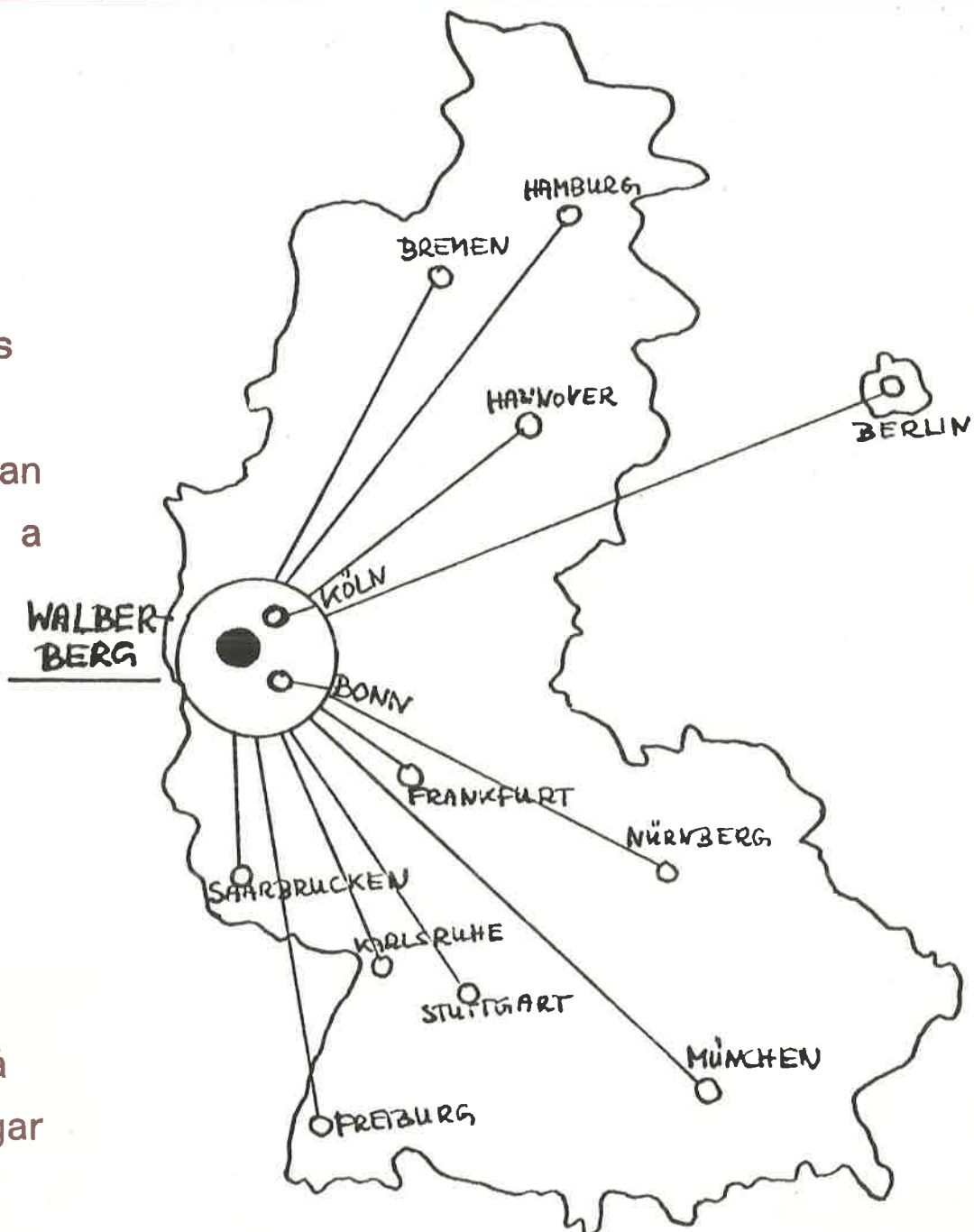


Carta a los Padres

Núm. 43

ABRIL/77

Todos los
caminos
llevan
a



Aquí
tendrá
lugar
la

**V. ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFEDERACION
DE ASOCIACIONES ESPAÑOLAS DE PADRES DE
FAMILIA, EN LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA.**

Los días: 6, 7 y 8 de mayo de 1977

PARA QUE APRENDAS... ¿QUE?

La letra con sangre entra. Este refrán que muchos de nosotros hemos oído y experimentado en nuestros años escolares, es uno de los principios y métodos que en décadas pasadas más se ha usado en la educación y enseñanza de los niños.

Se trata del método del castigo:

Hemos visto usarlo tantas veces que nos parece lo más normal; para educar a los hijos, creemos, es necesario, por lo menos muchas veces castigarlos. Imaginarnos una educación sin este método nos resulta prácticamente imposible. ¿Cómo enseñarle a un niño que no debe tocar la televisión, que es peligroso acercarse al fuego, que no está bien meter la mano en el plato de su hermano, que hay que estudiar para sacar buenas notas, que no se puede estar siempre jugando en la calle, que hay que volver a casa a la hora fijada, etc., etc.?

Hacer lo prohibido, saltarse a la torera lo mandado, son acciones de los niños que normalmente los padres castigan.

HAY MUCHAS MANERAS DE CASTIGAR

Hay visita en casa, los mayores quieren hablar de sus cosas. Pedrito de cinco años anda correteando de la cocina a la sala de estar, donde se encuentran los padres y sus amigos. Se le ha dicho ya varias veces que pare quieto, primero a buenas, luego con cara de enfado, después con amenazas; si no paras te voy a... Por fin parece no haber otra salida, y la madre propina un azote al niño. «Para que aprendas...» dice ella.

La madre manda a su hijo Luis con cierta impaciencia a comprar algunas cosas para la cocina. Este se entretiene en el camino jugando con los amigos, mirando escaparates de juguetes. La madre en casa espera impaciente, nerviosa; el tiempo se le acaba, tiene que salir pronto al trabajo. Por fin llega Luis con los encargos. Su madre no se puede aguantar y le recibe con una racha de improperios. Eres un tal... y un cual, no te podemos mandar a ningún sitio... Y para que aprendas, esta tarde te quedarás sin televisión.

Otra escena del diario de la educación. A Juanita de dieciséis años le gusta salir algunos fines de semana con su amiga Laura. Sus padres le han prohibido permanecer fuera de la casa más tarde de las 9 de la noche. Son las 10 y Juanita no ha vuelto todavía. Los padres empiezan a preocuparse. ¿Dónde se habrá quedado? ¿Con quién estará? ¿Le habrá ocurrido algo? Por fin aparece. Son casi las 11. Juanita parece tener conciencia de lo tarde que se ha hecho, precisamente, al abrir la puerta de casa.

Jadeante, un tanto temblorosa entra en la habitación de estar, donde sus padres le esperan. Una mirada furibunda del padre y una frase: «En este mes no saldrás más de casa». Para que aprendas... Regañinas, azotes, amenazas, miradas de enfado, privación de cosas agradables como televisión, dulces, juegos, dinero, salidas de casa, etc., son los medios de que se sirven los padres para castigar las acciones de los hijos que ellos consideran malas.

Los objetivos que los padres y educadores intentan alcanzar con este método son muy diversos: Que los niños aprendan a ser obedientes, a respetar a sus padres, a ser puntuales, a ser aplicados, responsables, etc. tc., podrían ser las respuestas de muchos padres a la pregunta: ¿Qué pretende usted conseguir cuando castiga a su hijo?

Miedo,
desconfianza y
distanciamiento
son
los objetivos
que se
alcanzan
con el método
del castigo.



¿QUE SE CONSIGUE EN REALIDAD CON EL CASTIGO?

No cabe la menor duda, que aplicando el castigo consecuentemente, puede tener buenos resultados en orden a conseguir lo que se pretende. Si Pedrito, el de nuestro ejemplo, recibe azotes cada vez que molesta a sus padres, cuando éstos tienen visita, aprenderá éste, sin duda, a estar callado, a no corretear o a desaparecer de la habitación cuando hay huéspedes en casa.

Luis a quien le gusta mucho la televisión hará todo lo posible para volver pronto con los encargos de su madre.

Y Juanita, que prefiere salir los fines de semana, sólo hasta las 9, que quedarse en casa todo el tiempo, procurará ser puntual...

¿Pero son estos los únicos resultados del método del castigo? Es verdad que el castigo es un modo de conseguir lo que se quiere y si se usa tanto es porque da resultado, por lo menos inmediatamente... A la larga, sin embargo, los resultados del método del castigo son otros a los que se pretende.

Una de las cosas que aprenden los hijos que son castigados con frecuencia por sus padres es a mentir. La mentira es la manera de evitar el castigo.

Otro efecto del método del castigo es el miedo de los hijos ante los padres y con el miedo la desconfianza. Niños que son castigados con frecuencia se vuelven nerviosos, amedrentados, agresivos, pendencieros, destructivos, tiranos. Estos niños aprenden a tratar a los demás, los hermanos, los compañeros de clase, de juego, etc., como ellos mismos son tratados. A veces reaccionan tales niños cuando son castigados con lloros, pataleos, ataques de rabia, portazos, gritos, etcétera.

El método del castigo es además tan inefectivo a la larga, que, desaparecido el castigo, los niños hacen lo contrario de lo deseado por sus padres. Parece como si quisieran vengarse de sus educadores.

¿POR QUE SE USA ESTE METODO?

Pueden ser varias las causas que mueven a los educadores a usar del método del castigo. He aquí algunas:

- La mayor parte de los padres y educadores creen que no es posible educar sin castigar.
- Es el método que hemos aprendido de nuestros padres y educadores.
- Pueden ser la sobrecarga de trabajo, la falta de tiempo, el nerviosismo, el cansancio, etc.
- A veces son las tensiones dentro del matrimonio, que descargan los padres en sus hijos.

EL CASTIGO DEBE SER LA EXCEPCION, NO LA REGLA

¿Se puede educar sin castigos?

La verdad es que sería muy difícil para la mayoría de los padres educar a sus hijos sin usar del castigo. A este respecto faltan experiencias que nos digan que es posible educar sin éste método. Pero de ninguna manera quiere decir esto que, el castigo sea el único y mejor método de educación. el castigo debe ser la excepción y no la regla.

REGLAS DE COMPORTAMIENTO

- Es más efectivo el método de la alabanza, de la recompensa o premio, que el del castigo.

- Si Juanita llega un día puntual a casa y sus padres le manifiestan su alegría y satisfacción y le alaban su puntualidad y responsabilidad, conseguirán mucho más, que si le recriminan por llegar un día tarde.
- El castigo debe ir dirigido a la acción del hijo, no al niño mismo.
- La madre de Luis puede manifestar su desagrado y enfado por la tardanza de su hijo y dejarle sin televisión por ello, pero no debe tratarlo de sinvergüenza, irresponsable, etc., pues esto atañe a toda la personalidad de Luis, y no a la acción de llegar tarde.
- Por último, hay que castigar para corregir la acción del niño, y no para descargar un enfado con otra persona.

EJERCICIO

TAREA INDIVIDUAL

1. Recuerde usted alguna acción de su niñez o juventud que fuese castigada por sus padres. (Castigo significa aquí: riñas, reprimendas, azotes, amenazas, desprecios, maltratos, privaciones).
 - ¿Qué ocurrió?
 - ¿Qué le parece a usted hoy su acción y el castigo de sus padres?
 - ¿Cómo reaccionaría usted hoy ante esa acción?
2. Repase usted el día, de la mañana a la noche. Escriba en una cuartilla de papel todas las acciones de sus hijos que usted haya castigado durante el mismo. Después, tomando otra cuartilla, escriba las acciones de sus hijos que usted haya premiado durante el mismo día. (Premiar significa aquí: Alabanzas, recompensas, caricias, palabras de ánimo, dar o permitir cosas agradables a los niños).
 - ¿En qué hoja ha escrito más? ¿Qué le parece?
3. ¿Qué juicio le merecen estas dos frases?:
 - «La letra con sangre entra».
 - «Se consigue más de los hijos a buenas que a malas».

TAREA EN COMUN

- a) Los cónyuges intercambian sus respuestas.
- b) Conjuntamente deliberan el modo de reducir los castigos y de aumentar las recompensas o premios.

TAREA EN GRUPOS

Para el trabajo en grupos conviene que cada participante exponga alguna acción de sus hijos que él castiga.

- ¿Qué ocurrió?
- ¿Cómo reaccionó el niño ante el castigo?
- ¿Qué les parece a los demás la acción del niño y el castigo del padre, o de la madre?

Cuando se ha hablado suficiente sobre algunos casos concretos, los miembros del grupo pasan a discutir sobre las frases del punto 3.º.

- «La letra con sangre entra».
- «Se consigue más de los hijos a buenas que a malas».

ORGANIZACION

La Asociación de Padres de Familia de Colonia se ocupará de la organización técnica. Esta Asociación remitirá los boletines de inscripción, información sobre transporte, horarios, alojamiento, etcétera.

Participantes serán los representantes de las diversas Asociaciones de Padres de Familia en número de dos por cada Asociación, con voz y voto.

TEMAS A TRATAR

LA NOTA CARACTERISTICA DE LA V ASAMBLEA SERA EL TRABAJO EN GRUPOS Y POR TEMAS.

Se tratarán los seis temas siguientes:

1.º Análisis de la Situación:

- A. Política actual del Gobierno Alemán frente a los extranjeros.
- B. Postura del Gobierno Español al respecto (A).
- C. Postura de la Confederación.
- D. Sugerencias.

Monitor: Señor Celerino Garrido.

2.º Problemas escolares

- A. Escuelas Alemanas. Cómo mejorarlas.
- B. Clases complementarias de idioma materno. Como mejorarlas.
- C. Ayuda en los deberes escolares. Cómo realizarla.
- D. Sugerencias al respecto.

Monitor: Señor Juan Valdivieso.

3.º Formación de adultos

- A. Concienciación de los padres.
- B. Instrucción cultural y profesional.
- C. Información sobre normas jurídicas (laboral, social y convenios internacionales).
- D. Sugerencias.

Monitor: Señor Jesús García.

4.º Juventud

- A. Análisis de la situación de los jóvenes españoles.
- B. Formación cultural.

C. Formación profesional.

D. Sugerencias.

Monitor: Señor Carlos Mateu.

5.º La mujer

- A. Situación de la mujer en la sociedad y en la familia. Su papel en nuestras Asociaciones.
- B. Su situación jurídica, social, laboral, etc.
- C. Sugerencias.

Monitora: Señora Manuela Díaz.

6.º Información

- A. Importancia de la información.
- B. Carta a los Padres.
- C. Intercambios informativos entre Asociaciones y la Confederación.
- D. Sugerencias.

Monitor: Señor Rubén Iglesias.

El cometido de los monitores será preparar, en colaboración con las Asociaciones Confederadas y de acuerdo con la Junta de la Confederación respectivamente, un dossier de trabajo que será presentado como material de discusión en la Asamblea Nacional.

A la clausura, donde se dará lectura a las resoluciones finales, serán invitadas personalidades de diversas instituciones y organismos eclesiásticos y civiles, tanto españoles como alemanes. Asimismo será invitada la prensa española y alemana.

Solamente queda desear la colaboración de todos para el éxito de la V ASAMBLEA NACIONAL.



En este magnífico Centro de Formación, junto a Colonia, tendrá lugar

LA V ASAMBLEA NACIONAL DE LA CONFEDERACION DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA EN LA RFA.

Los días: 6, 7 y 8 de mayo 1977



María Sánchez nueva Presidenta de la Asociación de Padres de Munich.

La Asociación de Padres de Munich tiene una presidenta. Que sepamos, ésta es la primera vez que una madre ocupa una posición tal dentro de las ya, por suerte, muchas Asociaciones formadas en la República Federal de Alemania. Esto no ha tenido lugar por, digamos, «modernismo». No, es que simplemente la madre en cuestión trabaja bien por la es-

UNA PRESIDENTA EN LA ASOCIACION DE MUNICH

cuela desde ya hace un año y los de Munich hemos creído justo honrarla con este cargo. Los que estén activos en cualquier Asociación de Padres sabrán bien que estas últimas palabras tienen algo de ironía, en buen sentido. Ya que las posiciones de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y otras más que se ocurran crear, no son más que funciones de servicio, de ayuda, de asistencia, de cooperación, de satisfacciones morales y desengaños; y no como sus rimbombantes nombres nos pudieran hacer creer, de representación, orgullo o para darse pisto. Esto debe decirse, para que lo sepan los pocos que todavía no estén enterados, o no quieran estarlo. «¡Que no hay peor sordo que el que no quiere oír!»

La Presidenta de Munich se llama María Sánchez. Tiene una hija, Mónica, que va al 5.º curso de la Escuela Española local.

Nos contestó a las siguientes preguntas, que de paso nos informan sobre su manera de pensar.

¿Qué opinas de tu elección de Presidenta? ¿Qué opinas de que una madre ocupe esta posición?

—«En primer lugar opino, que no sería necesario en una Junta Directiva de Padres la posición de Presidente. Lo ideal sería una Junta en la que fuéramos siete padres —este es el número de componentes de la de Munich—, todos igualmente responsables y activos. Pero la Escuela tiene unos Estatutos en los que se contempla la elección de un Presidente y hay que respetarlos.

En realidad, es igual que sea un padre o una madre el que ocupe este cargo».

Pero la mujer, la madre, tiene tradicionalmente ocupaciones que le dificultan encargarse de las tareas inherentes no sólo a los miembros de Junta Directiva, sino más aún a su Presidente, como son los quehaceres domésticos, el cuidado del desarrollo familiar diario, la atención de los hijos, tanto en la casa como en la escuela...

—«Esto es cierto. Además, los españoles no estamos todavía muy acostumbrados a que la mujer se ocupe de estas cosas, para decirlo suavemente. Yo espero desempeñar este trabajo lo mejor posible, contando, como hasta ahora, con la comprensión y la ayuda moral de mi esposo Ramón. Pienso que es una pena que no sean más las madres que se pueden encargar de estas tareas. Pues somos nosotras las que, por tener quizá más tiempo, luchamos en primer lugar con los problemas de las escuelas de nuestros hijos».

CARTA ABIERTA A LA EMBAJADA

Con fecha del 17 de enero de 1977 escribe la Asociación de Padres de Kelkheim y alrededores una carta abierta a la Embajada, solicitando de ésta ejerza "toda su influencia y presión ante el Gobierno Alemán, para que no se lleve a cabo este atropello de los derechos humanos de tantos emigrantes indefensos. Mientras no se aclare esta situación, no podemos ocuparnos sobre la escuela y el futuro de nuestros hijos". En este escrito se refieren al informe de la Bund-Länder-Gruppe del 17-11-76 sobre la política de extranjeros del que Carta a los Padres también informó en su número del mes de febrero del 77.

UNA SORPRENDENTE ABSTENCION

En Europa los emigrantes han respondido al Referendum del 15 de diciembre de 1976 con una abstención de un 95%:

Francia con 98,88%
Alemania con 95,89 %
Bélgica con 98%
Holanda con 95,63%
Inglaterra con 98,4%
Italia con 75%

(Boletín Informativo: Secretariado de la Comisión Episcopal de Migraciones, enero-febrero 77).

En las próximas elecciones se ventila el futuro de España: pero: «CON NUESTRO VOTO».

NOTICIAS EN NUMEROS

En el Estado de Renania del Norte-Westfalia (NRW) murieron en el año 1976, 803 personas mayores de sesenta y cinco años atropelladas en la calle por vehículos. Esto supone un 20 por 100 de aumento con respecto al año anterior.

La mayoría de estos accidentes ocurrieron del mes de octubre al mes de febrero.

Los niños menores de quince años muertos en accidente de carretera alcanzaron en este Estado, en el mismo año, un total de 396, un 3 por 100 menor que en el año anterior. La mayor parte de atropellos de niños ocurre en los meses de verano.

Cifras alarmantes

En la RFA muere anualmente en accidente de carretera de catorce a quince mil personas.

Más de 14.000 personas se suicidaron en el transcurso del año 1976 en Alemania. De ellos unos 500 son niños en edad escolar.

CURSILLO DE LA ASOCIACION STUTTGART

En la Haus Sommerhof de Sindelfingen y organizado por por la Asociación Familiar de Stuttgart, se ha celebrado durante los días 19 y 20 de febrero un cursillo familiar para formación de adultos y jóvenes.



Cincuenta y cuatro personas adultas de las Asociaciones de Stuttgart y Sindelfingen, más quince jóvenes y doce niños pequeños se han reunido en el mencionado lugar para recibir y aportar experiencias.

Jesús Hernández, responsable de esta publicación y Andrés López del Instituto de Jóvenes de Munich fueron los que dirigieron el cursillo.

Una cucharadita para la abuelita, otra para mamá..., otra para papá...

Tema inicial:

Cómo vive la familia española en Alemania.

Cómo debería vivir la familia española en Alemania.

También se formó un grupo de trabajo dedicado a estudiar el problema de las escuelas.

A excepción de este último, el sistema de trabajo fue el de la confección de murales. Este método pedagógico era nuevo para casi la totalidad de los asistentes, sobre todo, de los adultos, pero por aquello de que "cada maestrillo tiene su librillo"... Jesús y Andrés López lo emplearon y, a decir verdad, la cosa resultó y así se demostró en el primer pleno donde se expusieron los murales que se habían hecho por los distintos grupos y se hizo el comentario. La riqueza de ideas fue lo que más destacó.

Los múltiples problemas de la emigración fueron saliendo de su escondrijo con ternura, con coraje y con gracia.

Los jóvenes fueron más técnicos y en la construcción de sus murales nos dijeron tantas cosas que haría falta un buen libro para recopilarlo. De todas formas, lo que más claro quedó fue su deseo de encontrar las causas de la emigración de la que ellos se sienten víctimas. Se manifestó por parte de estos jóvenes un deseo de pedir responsabilidades, no siempre a sus padres, por supuesto.

En definitiva, dos días de trabajo, convivencia y diversión.

Y con esta breve reseña la directiva de la Asociación de Stuttgart quiere hacer llegar su agradecimiento a los ponentes a Cáritas Diocesana de Stuttgart, que fue quien lo financió, y a los Asistentes Sociales de Stuttgart, señorita Humiliana y señor Sastre que tan eficazmente colaboraron.

José Martínez Sánchez

STOP A LA BUND-LANDER-KOMMISSION

Según un comunicado llegado a la Redacción de Carta a los Padres, de un grupo de alemanes de la ciudad de Mühlheim, ha sido interrumpida la actividad de la Comisión Mixta de la Federación y de las Länder (Bund-Länder-Kommission) hasta que se haya llevado a cabo una encuesta sobre la problemática total de los extranjeros.

Willy Brandt, Presidente del Partido Socialista Alemán (SPD) ha sugerido que participen representantes de los extranjeros en la realización de la encuesta.

NOTICIAS DE ESPAÑA

INFLACION:

De noviembre del 75 a noviembre del 76 alcanzaba la inflación en España, según cifras oficiales, el 20,4 por 100.

He aquí algunos apartados:

Vestido y calzado:	21,20 %
Alimentación:	20,71 %
Varios:	17,23 %
Vivienda:	9,94 %
Gastos casa:	15,76 %

Téngase en cuenta que los dos primeros apartados son los que más influyen en la clase trabajadora.

SALARIO:

El salario mínimo en España está en 384 pts.

Sólo el presupuesto mínimo de comida para una familia con dos hijos en Madrid es de 352,28 pts. diarias.

Sólo falta todavía que se inculque el espíritu de ahorro.

PARO:

El Ministro de Trabajo dice que los parados en España no llegan a 500.000. El Instituto Nacional de Estadística habla de 800.000. En realidad la cifra auténtica parece haber rebasado el millón. Lo que es cierto es que solamente unos 300.000 cobran el seguro de paro.